



Caso N° 1772 23042022

Fecha: 18 de febrero de 2017.

Hora aproximada: 16:30, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Verano.

Testigos: R. M. C., de 50 años.

Descripción: El informante reportó lo que consideró una anomalía aérea que habría sido filmada desde un lugar no especificado de la ciudad de Puerto Montt, en la Región de Los Lagos, a las 16:30 horas del sábado 18 de febrero de 2017.

Lo reportado fue descrito como una esfera de un tamaño de entre 21 centímetros a 1 metro y de un color descrito como "otro". El usuario añadió que esto se desplazó de sur a norte y que hubo más de tres testigos.

La persona que reportó finalizó señalando que (sic): "En el contexto de una feria aérea en la ciudad de Puerto Montt en febrero de 2017, fueron grabados varios objetos en medio de la exhibición del grupo acrobático Halcones y el vuelo de un helicóptero de la Armada. Solo fueron vistos al revisar la grabación. Se adjunta fotografía y link de Youtube donde se encuentra la grabación. : <https://youtu.be/40w7QvTb1q4>".

Junto al reporte ingresó una imagen en el archivo IMG-20220423-181256.jpg, que se muestra en la Figura 1.



Figura 1

El análisis de la información contenida en la imagen reportada mostró que su archivo se creó a las 18:12:56 horas del 23 de abril de 2022, en circunstancias que el reporte fue ingresado a la plataforma de la SEFAA a las 18:23 horas del mismo día. Tiene 829×495 píxeles y sus resoluciones horizontal y vertical son de 1×1 píxeles/pulgadas cuadradas, lo que es indicativo de que pasó por alguna instancia de edición.

La fotografía muestra a una aeronave en maniobra y a una pequeña mancha blanca tras ella. Todo muy desenfocado, por lo que no es visible alguna silueta de lo reportado. Por lo mismo, se solicitó al informante que aportara algún material audiovisual no editado y de la fecha de lo que indicó.

El usuario subió a YouTube una filmación que calificó de “ovnis” el 19 de diciembre de 2017.

Imágenes: Se solicitó al usuario que aportara algún archivo original de lo que informó en correos electrónicos el 25, 27 y 28 de abril de 2022, pero no volvió a contactar a la SEFAA y sólo entregó el testimonio de su reporte junto a una imagen que pasó por algún proceso de edición.

Conclusión: Ante la falta de material audiovisual original de estudio, se procedió a cerrar la carpeta de este reporte de acuerdo al numeral 2f (Investigación de casos con ocurrencia mayor a un año solamente si poseen imágenes fotográficas o videos originales) del Instructivo Técnico de Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes SEFAA.

Caso clasificado como “Relato”.